



EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.333.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 29 de Abril de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

REGLAMENTO de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

De los socios

Art. 11. Los socios de la Tercera Asamblea de Prensa Católica serán de cuatro clases: protectores, representantes, activos y honorarios.

Art. 12. Serán socios protectores de la Asamblea los que contribuyan a sufragar los gastos que exige su celebración, con un donativo no inferior a quinientas pesetas.

Art. 13. Representantes—los únicos que tendrán voz y voto en las sesiones privadas—serán, en primer término, los que lleven a la Asamblea la representación unipersonal de una publicación católica adherida. Tratándose de diarios podrá haber dos representantes, uno de redacción y otro el Gerente o Administrador.

En cuanto al de redacción, no siendo el mismo Director, deberá ser un profesional que pertenezca como redactor habitual a la publicación que represente, y acreditar su cualidad de representante con un documento suscrito por el Director y con el sello de la respectiva publicación.

Si algún Director de Publicación no diaria desea que su Gerente o Administrador concorra, o algún Director de diario desea que asista con voto, además del Director o Redactor representante, algún escritor de firma reconocida, colaborador de su diario, lo pedirá por escrito al Ilmo. Señor Presidente del Comité organizador de Toledo antes del día 15 de Abril, para que el Comité, oída a Junta General, y en vista del número y calidad de las peticiones presentadas, resuelva lo que estime más conducente al fin práctico de esta Asamblea.

En todos los casos deberá prece-der la inscripción de la misma publicación como miembro de la

Asamblea, inscripción que se solicitará del Comité Organizador, y cuya plantilla, que facilitará la Secretaría del Congreso, contendrá la declaración de que la publicación que suscribe reconociendo el magisterio supremo de la Iglesia, acepta y promete acatar la censura «a posteriori» de su propio Prelado (1) que tiene ya pedida y concedida.

Por dicha inscripción abonará cada publicación una cantidad igual al precio, públicamente fijado por ella misma, de una suscripción anual en España, fuera de la localidad donde se publica.

Por una cuota alzada de cincuenta pesetas las nacionales y veinte las diocesanas, podrán inscribirse las obras católicas de prensa de carácter nacional o diocesano—no más de una de estas últimas por cada Diócesis—cuyos Directores o miembros de la entidad acreditados como representantes por los Directores como en el caso de las publicaciones, siempre con el visto bueno de sus propios Prelados, tendrán también voz y voto en las sesiones privadas.

Art. 14. Activos son los que contribuyen al éxito de la Asamblea con su trabajo personal, presentando por escrito ya sean Memorias, ya simplemente Proposiciones. No es necesario que sean periodistas, ni tampoco se les exige cuota alguna, aunque es de suponer se inscriban, si pueden, como honorarios.

Art. 15. Honorarios son los que se escriben con el fin de ayudar a la Asamblea con su influencia social y su cooperación económica.

Su cuota será diez pesetas, destinadas a sufragar los gastos del Congreso y la impresión de lo que deba publicarse del mismo, y tienen derecho a diploma, insignia y un ejemplar de la reseña y conclusiones.

(1) Normas dictadas por los Rvdmos. Metropolitanos para el buen funcionamiento de la proyectada Asamblea, a las que alude el Emmo. Sr. Cardenal Primado en su documento convocatoria.

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75 pesetas el palmo cuadrado, según sitio.				
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	»	»	»	»
Camino del Cementerio a 0'30	»	»	»	»
Calle Paborde Martí a 0'30	»	»	»	»
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	»	»	»	»
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	»	»	»	»
Carretera de Mahón a 0'40	»	»	»	»
Quintana de Mar a 0'10	»	»	»	»
Orilla del puerto a 0'10	»	»	»	»

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

Art. 16. Dado el carácter especial de esta Asamblea, y considerando la ayuda importantísima que a la Buena Prensa prestan en toda España las señoras católicas, podrán éstas también ser socias protectoras, representantes, activas u honorarias.

Art. 17. La inscripción de congresista protector u honorario, debe solicitarse antes del día primero de Mayo, bien del Comité organizador de Toledo, bien del respectivo Comité Diocesano, abonando al mismo tiempo la cuota señalada.

En la petición debe expresarse, y se tomará nota por el Comité, el nombre, apellidos y domicilio actual (pueblo, provincia, calle y número, expresado todo con suma claridad) del futuro congresista, y en cual de las dos clases de socios dichas desea ser inscrito.

Los que hayan de ser congresistas representantes deberán entenderse directamente con el Comité Organizador de Toledo, al dar por recibida su Memoria o Proposición, no anónimas, toma nota de su nombre y dirección en el registro correspondiente.

REMIENDOS

Se arregla toda clase de calzado. Especialidad en calzado con pisos de goma.

Prontitud y economía.
San Isidro núm. 1.

Patriotismo aragonés

El pueblo aragonés entre sus muchas virtudes, tiene la primera y principal de su amor a la Pilarica. Y ese amor a la Pilarica que es la expresión de su fe, es a la vez también la expresión de su afecto hacia la patria chica.

En realidad solo de esa manera se concibe el verdadero amor a la patria: fundido en la adhesión y en el afecto hacia la fe que la ha informado.

Todo amor a la patria que no se halle fundido en este otro amor tiene que ser a la fuerza un cariño liviano y fácilmente despegadizo, porque la patria la integran, con el suelo en que se mecía nuestra cuna y con las brisas que arrullaron los sueños de nuestra infancia, el aroma de nuestras tradiciones y la gloria de nuestros héroes y de nuestros artistas y es evidente que esas tradiciones de la patria se hallan impregnadas de su fe, como se hallan también alentados por su fe el valor de sus héroes y la inspiración de sus artistas.

Despegadizo por lo tanto de la fe, equivale a despegarse de las tradiciones patrias, a despreñar el valor de nuestros héroes y a desconocer la inspiración de nuestros artistas.

¿Que es pues lo que ama nuestro corazón en el amor a la patria, si pretende amarle separada de la fe?

¿Amará sus llanuras, amará sus

montes, amará sus auras, amará su cielo.

Pues ni siquiera esas llanuras, ni esos montes, ni esas auras podrá verdaderamente amar prescindiendo del amor a su fe, porque sobre esas llanuras se hallará proyectada la sombra de la torre de su Iglesia y estarán marcadas sus lindes con las cruces de piedra de sus términos y refugiadas en los rincones más abruptos de sus sierras estarán las ermitas de sus santos y sus auras arrastrarán las notas de sus campanarios y toda la naturaleza, la misma naturaleza de su patria, le cantará y le recordará a todas horas esa misma fe de la que quiere prescindir.

He ahí porque el pueblo aragonés, con mucha razón, ha llamado mal patriota al hijo de su suelo que se ha olvidado de doblar su rodilla y de rendir su tributo a la Virgen del Pilar.

¿Es que se puede encontrar una sola página de la historia de Aragón que no se halle impregnada del perfume de su Pilarica? ¿Es que se puede pisar un solo palmo de tierra aragonesa y entonar una sola nota de su jota sin dedicar un recuerdo ni un saludo a la Virgen del Pilar?

Bien, muy bien, entienden los aragoneses su patria chica, pues no la conciben separada del cariño y respeto a su Pilarica en la que se encierran todos sus ideales, todas sus virtudes, toda su grandeza, todo su heroísmo.

Solo porque la Virgen del Pilar dijo que no quería ser francesa, sino que quería ser capitana de la tropa aragonesa, según rezó la copla, fueron héroes y grandes héroes Palafox y Agustina de Zaragoza.

En todos los instantes y en todos los lugares, lo mismo en Aragón que fuera de Aragón, la Virgen del Pilar es para los aragoneses, inspiración y aliento, virtud y constancia.

Bien hayan los aragoneses que de modo tan sabio y con instinto tan claro saben lo que es y lo que significa el verdadero amor a la patria.

¡Ojalá que todos los españoles supiéramos imitarles en este sentimiento! Seríamos como ellos gigantes y cabezudos, según dice la zarzuela, y sabríamos también hacer a nuestra patria gigante y firme.

FERNANDO.

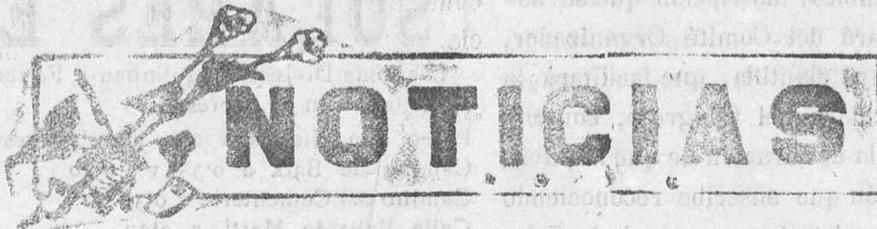
PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.



Locales

Primeras comuniones.

En las dos parroquias de esta ciudad verificóse el domingo con solemnidad la fiesta de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado numerosos niños y niñas, que habían sido convenientemente preparados por el respectivo señor Cura. Celebráronse los actos de costumbre y a las once de la mañana fueron recibidos por el bondadoso Sr. Obispo, quién, después de darles saludables consejos, les obsequió con hermosas estampas.

Nombramiento.

Ayer mediante elección efectuada por el Exmo. Sr. Obispo e Ilmo. Cabildo, fué nombrado Beneficiado del Concordato de esta Catedral, para suplir la vacante del Rdo. señor D. Jaime Alzina, Pbro. q. e. p. d., nuestro muy querido amigo el Rdo. Sr. D. José Hernández Sastre, Pbro., Catedrático de este Seminario.

Reciba nuestra afectuosa felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

De futbol.

El domingo jugaron en el campo del Club los equipos «España» y «Ciudadela F. C.» apuntándose los locales un goal y ninguno los visitantes.

En el campo Mira Mar contendieron el «Zamora» y «Mahonés», terminando el encuentro con 5 tantos a favor del primero contra ninguno del segundo.

En San Cristobal jugaron el «Unión F. C.» de ésta y el equipo local de dicho pueblo, quedando empatados dos a dos.

Seminaristas.

Terminadas las vacaciones de Pascua, regresaron ayer los jóvenes estudiantes que cursan en este Seminario Conciliar.

Hoy empiezan las clases.

Los Antiguos Alumnos.

Las dos compañías «Don Bosco» y «Domingo Savio», el equipo «Unión F. C.» y algunos antiguos alumnos efectuaron el domingo una excursión a Monte Toro. A las 10

cantaron solemne Misa y visitaron a la celestial Patrona de Menorca. Bajaron a Mercadal y salieron para Fornells donde comieron a la una.

Por la tarde salieron para San Cristobal, en cuyo campo y con un equipo local jugaron un partido, quedando empatados dos a dos.

Por la noche, la compañía «Don Bosco» representó en San Cristobal y ante numerosísima concurrencia «El Cabo Simón» y la compañía «Domingo Savio» puso en escena en Fornells «Com ses Ólives», siendo muy aplaudidos los actores por el numeroso público.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos.

Detención.

«El Bien Público» en su número de ayer da cuenta de una agresión de que fué víctima una jovencita de aquella ciudad.

El agresor huyó y dícese si es un joven que ha sido detenido en esta ciudad.

SANTORAL

Miércoles, 30.—Nuestra Señora del Villar y santa Catalina de Sena.

Día 30.—Sol sale 4:51 pónese a las 6:42. — Luna sale a las 2:45 pónese a las 1:15.

Menorca

FERRERÍAS.

Tengo por muy conveniente, para hacer resaltar la fé y religiosidad de este pueblo, comunicar a los lectores de EL IRIS, ó sea a los católicos todos de Menorca, algunas mejoras llevadas a cabo en esta parroquia durante la próxima pasada Cuaresma.

Empezóse la predicación cuaresmal con la inauguración de un nuevo y magnífico púlpito, de figura exagonal construido por el ebanista señor Díaz, de Villa Carlos. Fué colocado en la columna que forma parte del presbiterio, en el lado de la Epístola, y costado con donativos de estos feligreses.

Procedió a la bendición el M. I. Sr. Doctoral, siendo padrinos los consortes don Pablo Pons Riudavets y

doña Juana Pons Sintés, que fueron los que mas contribuyeron con sus limosnas.

El día 25 de Marzo, el Sr. Ecónomo, por delegación del S. Obispo, bendijo solemnemente una nueva campana, de unos 65 kilogramos de peso y de un sonido muy agradable.

Durante la Cuaresma, han predicado el M. I. Sr. Doctoral y Clero de esta parroquia, viéndose siempre muy concurrida la iglesia, que resulta a veces insuficiente, principalmente en las funciones de Semana Santa. Este año se predicaron las Siete Palabras. El Ayuntamiento asistió a los oficios divinos del Jueves Santo, Lavatorio y procesión del Santo Entierro, en la que formaban unos quinientos hombres con velas.

El día de Pascua, al penetrar los fieles en el templo quedaron gratamente sorprendidos por una nueva imagen del Sagrado Corazón de Jesús colocada en el altar del Santísimo. Es de primera clase, de estatura natural y de aspecto magnífico, regalo de una devota persona. Fué bendecida y colocada privadamente con permiso del Sr. Obispo.

El Ayuntamiento ha arreglado notablemente los pisos de las calles Fria, pescadería y la abierta ultimamente desde la del Deán Febrer al Convento, construyéndose nuevas aceras en esta última. Hácense tambien preparativos para construir nuevas galerías de nichos en el nuevo recinto del Cementerio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ecónomo, Sr. Alcalde y a todo este vecindario.

C.

SAN LUIS

Las hermosas fiestas de Semana Santa llenan también aquí y por completo el alma del pueblo, que fué siempre esencialmente religioso, como sabe demostrarlo en ciertos actos y momentos en que, a pesar del indiferentismo reinante fruto de las propagandas sectarias, invade el santo templo y siente entusiasmo en las manifestaciones del culto.

Aquí los actos principales, durante dicha Semana, son el Domingo de Ramos mañana y tarde, el Viernes Santo por la noche y el día de Pascua por la mañana.

Todas las procesiones son presenciadas por el pueblo en masa y a la del Santo Entierro y Encuentro las familias envían a sus niños con cirios y acompañados de los mayores, destacándose en el centro los que han hecho algún voto durante el año, vistiendo el hábito del Nazareno, o de Virgen o de algún Santo, como también en la del Viernes aparecen enlutadas y con cirios muchas madres de familia, cumpliendo así el voto de acompañar el Santo Sepulcro, o a Ntra. Sra. de la Soledad.

Los socios del Centro y Sindicato dan su nota de fé pública; pues no sólo desde hace algunos años se encargan de llevar en andas a las Imágenes, sino que han asistido en número de 60, con sendos achones pagados de sus fondos sociales, y el día de Pascua con sus vistosas banderas. Este día la Regina y la Misa fué cantada por la masa coral del Centro Católico con acompañamiento de su pequeña orquesta.

El Ayuntamiento, en comisión presidida por su nuevo Sr. Alcalde, asistió a la Misa del Jueves Santo, comulgando con el reverendo Clero y pueblo, presidiendo juntamente con la autoridad judicial, la esplén-



dida procesión del Santo Entierro.

El Sábado de Gloria y en momento en que se echaban al vuelo las campanas de la parroquia y en que eran izadas al tope las banderas del Centro y Sindicato, que desde el Jueves Santo estaba a media asta, y sobre la terraza de este edificio social varios somatenistas hicieron buen número de descargas, animando con sus disparos el bullicio del pueblo.

Pocos grupos salieron este año a cantar el tradicional *Deixem lo dol*, que es el número obligado de Pascua.

El Sindicato Agrícola tiene acordado celebrar también este año y con extraordinaria solemnidad su fiesta patronal de S. Isidro, durante el próximo Mayo.

C.

Península

Los movimientos sísmicos han preocupado al hombre en todas las épocas, y ante las proporciones catastróficas que adquieren muchas veces, la ciencia trató desde antiguo de explicar las causas de este misterioso fenómeno. En cada pueblo, según el grado de civilización, se crearon suposiciones más o menos fantásticas, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días y son en extremo curiosas.

El ilustre ingeniero geógrafo don Alfonso Rey Pastor, director de la Estación sismológica de Toledo, en el n.º 523 de la prestigiosa revista «Iberica», comienza a publicar un interesantísimo trabajo en el cual desarrolla las etapas por qué ha pasado la ciencia sismológica desde los tiempos clásicos hasta la actualidad. Con gran riqueza de pormenores expone las hipótesis mitológicas, las teorías de los griegos y romanos, entre las que sobresale la hipótesis de Thales de Mileto, la de Aristóteles, cuya idea fundamental se ha ido adaptando sucesivamente al ambiente científico de las edades media y moderna hasta mediados del siglo XIX. Resume también las hipótesis del fuego, la teoría química o explosiva, la plutónica y neptuniana, etc., y expone al fin las mas modernas concepciones que hoy privan en el campo de la sismología hasta las recientes teorías de Wegener.

El trabajo del Sr. D. Alfonso Rey, que está publicando «Iberica» (ilustrado con esquemas inéditos, originales del autor), es una monografía completa y notable, encaminada a contribuir al progreso de los estudios e investigaciones sismológicas en nuestra patria.

Extranjero

Nueva York.—La violenta campaña de Prensa contra el hijo y ayudante del Gobernador de Filipinas, general Wood, ha llegado al fin a hacerle dimitir de su cargo.

Las informaciones hechas públicas han demostrado que durante el tiempo que desempeñó el cargo de fianza ha logrado mediante especulaciones de acuerdo con agentes en Norteamérica, reunir una fortuna que se evalúa en mas de un millón de dólares.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

Juicio será sumarísimo.

Madrid, 29.—3'12

Los criminales autores del horrible crimen del expreso de Sevilla, serán juzgados en Consejo de Guerra y el juicio será sumarísimo.

El crimen del expreso.—Todo aclarado.

El Comandante Rodas manifestó haberse celebrado nuevos careos.

El Juez y el Fiscal se muestran satisfechísimos del resultado, pues todo está ya aclarado.

Ha sido puesto en libertad el chófer Pedrero.

Secreto.—Los encartados.

El sumario no podrá conocerse hasta el día del Consejo, en que se le dará publicidad.

Se darán toda clase de facilidades a la prensa.

Las impresiones que se tienen son favorables al oficial asesinado Ors.

Figuran encartados en el sumario cuatro hombres y tres mujeres.

Mañana serán trasladados a la cárcel y quedará terminado el sumario.

Llega Piqueras.—Sus declaraciones.

Ayer llegó Piqueras.

Particularmente sabemos que en sus declaraciones atribuye a Navarrete la idea y la organización del crimen y la muerte de Lozano y Ors a Tereul.

Aseguró que Ors estaba complicado y dábale por descontada la muerte de Lozano mediante una inyección.

Negóse a tomar el dinero que le correspondía.

Congreso de Educación Católica

Peregrinación al Cerro de los Angeles.

Madrid, 29.—4'00

Se ha celebrado la anunciada peregrinación al Cerro de los Angeles, donde se levanta el monumento al Sagrado Corazón.

La peregrinación ha sido bri-

llantísima, tomando en ella parte unos 1.500 congresistas.

En el Cerro de los Angeles se dijo una Misa, administrando la comunión el Arzobispo de Valencia.

Clausura del Congreso de Educación Católica.

En el Teatro Real y con gran solemnidad, se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Educación Católica.

Asistieron al acto S. A. la Infanta Isabel y los Prelados todos que se hallan en Madrid.

Leyóse la bendición que ha enviado a los congresistas, S. S. el Papa Pío XI.

Cerró el Congreso, el Obispo de Madrid con un hermoso discurso, proclamando a la Reina doña Cristina modelo de madres españolas y cristianas.

El Directorio

Reunión.

Madrid, 29.—4'40

Al terminar la reunión del Directorio, se nos dijo que había quedado aprobado el concierto comercial con Norteamérica y el Japón.

Quedaron aprobados varios expedientes de Guerra.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Abril de 1924

Francos	47 00
Libras	31'90
Dollars	7'27
Liras	32'50
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	70'70
Exterior serie A	86 80
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'85
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'25
Id. Cáceres variable	30'85

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 29.—A las ocho

Barómetro	765'5
Termómetro a la sombra	16'2
Viento	Sursudoeste

Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Ayuntamiento de Ciudadela

Subasta para el enladrillado, con baldosas cuadrilongas, del pavimento de los pórticos de las nuevas Casas Consistoriales de la plaza del Borne de esta Ciudad.

Habiendo acordado la Comisión permanente, en sesión del día de ayer, proceder al enladrillado, con baldosas cuadrilongas del pavimento de los pórticos de las nuevas Casas Consistoriales de la plaza del Borne, se hace público a los efectos procedentes.

1.º El Ayuntamiento facilitará todos los ladrillos cuadrilongos necesarios, puestos al pié de la obra.

2.º El material que se emplee en el enladrillado que arranque desde el murete de piedra ya enclavado en dichos pórticos, hasta sesenta centímetros, deberá ser todo de cemento de buena calidad, y el resto con argamasa compuesto de cal y arena en partes iguales.

3.º Se admitirán proporciones para la construcción de esta obra hasta el día treinta del mes actual a las doce.

4.º Las proposiciones se entregarán en pliegos cerrados, y se adjudicarán el enladrillado al que ofrezca efectuar la obra en mejores condiciones de baratura. Si resultaren dos ó más proposiciones iguales, se celebrará una segunda subasta entre los concurrentes.

5.º La subasta se efectuará bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela 24 de Abril de 1924.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

AVISO A LOS INSCRIPTOS DE MARINERÍA

El domingo día 4 del próximo Mayo, se constituirá en la Ayudantía de Marina, el Tribunal del Trozo para proceder a la clasificación de los inscriptos alistados para el reemplazo de 1925.

Con arreglo a lo dispuesto en el Art.º 71 de la Ley de reclutamiento de la Armada; en dicho acto pueden alegar los interesados o las personas apoderadas en debida forma, las exclusiones y excepciones que crean les comprenden, lo mismo que impugnar las alegadas por otros. A dicho efecto presentarán los documentos y pruebas en que se funden.

Ciudadela 22 Abril 1924.

El Comandante del Trozo,
MARCIAL MORÁN.

Se vende o alquila la casa número 3 de la calle del Príncipe de esta ciudad.

Informes en esta Imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.^a El importe se cobrará por adelantado 2.^a Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.^a Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.^a Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . .	50'00 Ptas.
Media página . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . .	20'00 "
Del ancho de una columna . . .	5'00 "



Teléfono 3-6-7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. —Zanzibar, Mozambique y Capetown. —Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. —Australia y Nueva Zelandia. —Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

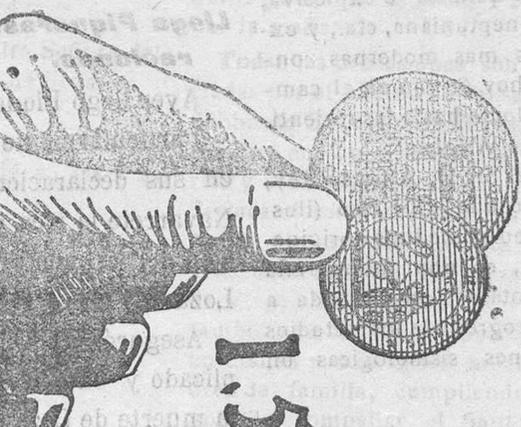
LITHINÉS

del

D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



Por 1.5 céntimos...